



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4346	05/05/2005
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 719

Régimen Informativo Contable Mensual –
Información sobre disponibilidades, depósitos y
otras obligaciones- (R.I.-D.D.O.O.)
Suspensión.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que se ha resuelto suspender la remisión del Régimen Informativo Contable Mensual-Información sobre disponibilidades, depósitos y otras obligaciones- (R.I.-D.D.O.O.), a partir de la información correspondiente al día de la fecha.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente de Régimen
Informativo

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de
Regulación y Régimen Informativo